



República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de Aviación Civil e
Infraestructuras Aeroportuarias

Núm.

Rfª.

Secc.....

**DECLARACIÓN DEL MINISTRO DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURAS
AEROPORTUARIAS DE LA REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL EN LA
CONFERENCIA DE LA OACI SOBRE FACILITACIÓN**

Doha, Qatar, del 14 al 17 de abril 2025

Señoras y Señores, todos los protocolos observados,

Constituye para mi humilde persona un honor tomar palabra en esta Conferencia sobre Facilitación que se desarrolla en esta hermosa ciudad de Doha, Qatar. Se trata de un encuentro significativo donde se aborda un tema central para nuestro sector de la aviación civil.

La facilitación, siguiendo las Normas y Prácticas Recomendadas de la OACI del Anexo 9 y documentos relacionados, forma parte entre otras acciones que la República de Guinea Ecuatorial ha estado implementando en los últimos años en los diferentes aeropuertos del país. Con la puesta en funcionamiento de nuevos terminales más modernas de Pasajeros en Mongomeyen, Malabo y Bata, el país está inmerso en la implementación de sistemas que hacen más fácil la trayectoria de los viajes de los pasajeros sin menoscabar la seguridad.

Es cierto que hemos tenido que hacer frente a varios retos inesperados por todos los países como fue el tema de COVID-19 en la República de Guinea Ecuatorial, donde se establecieron de inmediato diferentes medidas, en concordancia con las conclusiones de los comités de la OACI establecidos para tales efectos, lo que permitió la participación en la toma de decisiones a través de reuniones interdepartamentales del Gobierno, involucrando así al Ministerio de Sanidad, Aviación Civil, Educación, Estado Mayor, Medio Ambiente, Empresarios, Gestores, Operadores, entre otros. Este mismo enfoque ha sido empleado con otras amenazas como el Ébola o el virus de Marburgo.

Por otra parte, cabe señalar que gracias a la Facilitación hemos podido establecer con otros Departamentos del Estado un Comité de Crisis Permanente de carácter intersectorial encargado de coordinar todos los departamentos del Gobierno, además del Comité Nacional de Facilitación como está previsto en la ley de aviación civil de la República de Guinea Ecuatorial, cuyos trabajos son esenciales en este ámbito.

La República de Guinea Ecuatorial es consciente de los retos actuales y futuros sobre la Facilitación en la aviación en todas sus vertientes, por esa misma razón, se alinea a las acciones de la OACI en esta materia e invita a una mejor Colaboración, Coordinación y Comunicación para que todos y cada uno de nosotros podamos afrontar los nuevos retos con garantías, sin dejar a ningún país detrás porque, la aviación civil internacional es interdisciplinario, requiere la participación activa de todos y asistir a los que no pueden valerse por sí solos.

Excelencias, distinguidos delegados, quiero aprovechar esta oportunidad una vez más en reiterar el deseo de la República de Guinea Ecuatorial de acoger a sus señorías, en coordinación con la OACI, en la Cumbre prevista sobre Aviación Civil e Interconectividad.